

HECHO ESENCIAL
BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Santiago, 20 de abril de 2021
G.G/124

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Circular N° 991. Acuerdo Junta
de Accionistas. Dividendos.
Auditores Externos. Bice Vida
Compañía de Seguros S.A.

De nuestra consideración:

Conforme a lo dispuesto en la Circular N° 991, adjuntamos a la presente el Formulario N°1 de la Circular N°660, que da cuenta de la información sobre el reparto de dividendos acordado por la Junta Ordinaria de Accionistas de BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., celebrada con fecha 19 de abril en curso.

En efecto, en la mencionada Junta de Accionistas, se acordó la distribución de un dividendo definitivo de \$525.152.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2020. Estos dividendos se pagarán a partir del 14 de mayo próximo, a los titulares de acciones inscritas con la antelación legal. El correspondiente aviso será publicado el 26 de abril de 2020, en el diario electrónico El Libero.

Por otra parte, la Junta acordó la designación de PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA., como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2021.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ronald Schmidt Silva
Gerente General Subrogante

Inc.: Formulario N° 1

FSA

